



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-00263391--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente Expediente, por el cual el Sr. Secretario General solicita se remunere las funciones a la Dra. Raquel Evangelina MARTINI como Prosecretaria de Relaciones Internacionales y al Dr. Julián Antonio PUCHETA como Prosecretario Académico de Investigación y Posgrado Área Ingeniería; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución Decanal N° 5/2021, se la designo como Prosecretaria de Relaciones Internacionales a la Dra. Raquel Evangelina MARTINI;

Que por Resolución Decanal N° 5/2021, se lo designo como Prosecretario Académico de Investigación y Posgrado Área Ingeniería al Dr. Julián Antonio PUCHETA;

EL DECANO DE LA

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1°).- Disponer el pago de una asignación complementaria en concepto de complemento docente equivalente a un cargo de Profesor Adjunto dedicación simple, a partir del 1° de Mayo de 2021 y mientras dure en su cargo de Prosecretaria de Relaciones Internacionales a la Dra.

Raquel Evangelina MARTINI (Leg. 46401).

Art. 2º.- Disponer el pago de una asignación complementaria en concepto de complemento docente equivalente a un cargo de Profesor Adjunto dedicación simple, a partir del 1º de Mayo de 2021 y mientras dure en su cargo de Prosecretario Académico de Investigación y Posgrado Área Ingeniería al Dr. Julián Antonio PUCHETA (Leg. 43827).

Art. 3º.- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese a los interesados, comuníquese al Área Personal, al Área Sueldos y archívese.-

Mbl/